

**PROGRAMA DE CURSO
DERECHO PROCESAL II
2° semestre 2025
Prof Pía Tavolari**

1.Nombre de la actividad curricular

Derecho Procesal II
Justicia Civil y Procesos Civiles de Cognición

2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Derecho Procesal

3.Ciclo y Línea de Formación:

Formación básica

4.Carácter de curso

Obligatorio

5.Semestre en que se imparte

Cuarto semestre

6. Número de créditos SCT - Chile

5 SCT

7. Horas de trabajo

Semestral real 135 horas

Total:

**Cantidad de horas
presenciales**

49 horas (3,5 horas
semanales)

**Cantidad de horas
no presencial**

86 horas

8. Requisitos

Derecho Procesal I

9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso

1. Conoce y comprende críticamente el sistema jurídico.
2. Aplicar normas y principios jurídicos a casos concretos.

Sub-competencias

- 1.1 Conoce y comprende los principios generales e instituciones esenciales del ordenamiento, entre otros los referidos a derecho civil, constitucional, penal y procesal.
- 1.2 Identifica los fundamentos de las instituciones y normas jurídicas.
- 1.3 Relaciona los principios, instituciones y normas que rigen las diversas áreas del sistema jurídico.
- 1.4 Evalúa críticamente las instituciones, principios y normas jurídicas considerando distintos referentes.
- 2.2 Utiliza con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos jurídicos pertinentes.
- 2.3 Analiza las dimensiones fácticas y normativas del problema en cuestión.
- 2.4 Interpreta las normas jurídicas aplicables al caso.
- 2.5 Formula argumentos convincentes en favor de la solución propuesta.
- 2.6 Evalúa críticamente las vías de solución y aconseja apropiadamente, atendiendo a los derechos e intereses de su representado.

10. Propósito General del curso

Este curso tiene por finalidad que los estudiantes: (i) conozcan y comprendan la noción justicia civil, especialmente a través de la institucionalidad del proceso civil; (ii) conozcan y comprendan los principales procedimientos civiles, especialmente el juicio ordinario de mayor cuantía, su rol general y supletorio y su función metodológica para explicar el proceso civil a partir de sus principios y etapas, incluidas las formas prejudiciales de iniciación; (iii) conozcan y comprendan los procedimientos civiles especiales de mayor utilización, como el procedimiento sumario, el juicio de hacienda y los incidentes, en tanto mecanismo habituales de ligación civil; (iv) conozcan y comprendan los mecanismos de aseguramiento de las pretensiones en el ámbito civil, la tutela cautelar y la relevancia de los remedios de urgencia en el proceso civil; y (v) comprendan y reflexionen críticamente sobre aspectos generales de la teoría de la prueba y los medios de prueba regulados en la justicia civil.

11. Resultados de Aprendizaje

1. Explicar la noción de proceso civil, en el marco general de un sistema de justicia civil, y analizar los aspectos generales del conflicto civil, el tránsito a la adjudicación estatal, las vías alternativas de solución y la planificación de la litigación civil.
2. Comprender e identificar estratégicamente los mecanismos de iniciación del proceso civil, incluidos los mecanismos prejudiciales.
3. Explicar el juicio ordinario de mayor cuantía, su rol general y supletorio y sus características, etapas y trámites y analizar y reflexionar sobre los procedimientos especiales de mayor utilización, su lugar en el esquema de la justicia civil, sus características distintivas y sus trámites esenciales.
4. Analizar y explicar los mecanismos de aseguramiento de la pretensión civil, la cautela provisional y su tramitación en juicio.
5. Reflexionar críticamente sobre la estructura actual de la justicia civil y su necesidad de reforma, sobre problemas actuales de la justicia civil, como la demora, el costo, la falta de perspectiva de género y de políticas de inclusión
6. Comprender las incidencias del proceso civil y la litigación satelital, los principales incidentes especiales y su impacto en el proceso civil.
7. Identificar y reflexionar sobre los principales postulados de la teoría de la prueba, el rol de la premisa fáctica en la sentencia y los medios de prueba como elementos de juicio para corroborar las afirmaciones de las partes, incluyendo su valor probatorio en diversos sistemas de prueba.

12. Programa

INTRODUCCION

DISPOSICIONES COMUNES A TODO PROCEDIMIENTO.

Plazos

CAPÍTULO I

JUICIO ORDINARIO

A) Fase de discusión

- a) Demanda
- b) Resolución que recae en la demanda y emplazamiento
- c) La defensa y las diversas actitudes posibles del demandado
 - Rebeldía
 - Allanamiento
 - Excepciones dilatorias
 - Excepciones mixtas y anómalas
 - Contestación de la demanda: Defensas, Alegaciones y Excepciones Perentorias
 - Reconvencción
- d) Réplica
- e) Dúplica

B) Fase de conciliación

- a) Concepto
- b) Procedencia y Ámbito de Aplicación

- c) Desarrollo de la Actividad Conciliatoria
- d) Acta de Conciliación y Efectos
- e) Diferencias el avenimiento, transacción y mediación

C) Teoría de la prueba

- a) Concepto de hecho y enunciados sobre los hechos
- b) Concepto, función y objeto de la prueba
- c) Proposición y admisibilidad de la prueba
- d) Sistemas de valoración de la prueba
- e) Estándar de prueba
- f) Carga de la prueba

D) Fase de prueba

- a) Resolución que recibe la causa a prueba
- b) Ampliación de la prueba
- c) Término probatorio ordinario, extraordinario y especial
- d) Los medios de prueba y requisitos de validez
- e) Medios de prueba en particular
 - Prueba instrumental
 - Prueba confesional
 - Prueba testimonial
 - Prueba pericial
 - Prueba de inspección personal del tribunal
 - Prueba de presunciones
- f) Apreciación comparativa de las pruebas
- g) Observaciones a la prueba

E) Fase de sentencia

- a) Citación a oír sentencia
- b) Medidas para mejor resolver
- c) Sentencia definitiva

CAPÍTULO II INCIDENTES

- a) Incidentes
- b) Incidentes Especiales
 - Acumulación de autos
 - Cuestiones de competencia
 - Implicancias y recusaciones
 - Costas
 - Privilegio de pobreza
 - Desistimiento de la demanda
 - Abandono del Procedimiento
- c) Nulidad procesal

CAPÍTULO III PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

- a) Procedimiento Sumario
- b) Juicio de Hacienda
- c) Enunciación de otros procedimientos especiales

CAPÍTULO IV MEDIDAS CAUTELARES

- a) Tutela Provisional
- b) Medidas Cautelares. Concepto, características y clasificación
- c) Medidas Precautorias
- d) Medidas prejudiciales precautorias

CAPÍTULO V MEDIDAS PREJUDICIALES

- a) Obtención de información preparatoria
- b) Medidas Prejudiciales Preparatorias
- c) Medidas Prejudiciales Probatorias
- d) Notificaciones

13. Metodología

La metodología del curso es principalmente activa, lo que implica una participación efectiva de los estudiantes en la adquisición del conocimiento de los contenidos del curso y su comprensión. Combina clases expositivas breves y actividades prácticas a desarrollar por los y las estudiantes. Ello requiere de una preparación previa a la clase, a través de las lecturas del curso y otras tareas y/o actividades asignadas en cada módulo. Asimismo, contempla actividades prácticas como talleres de resolución de casos y redacción de escritos y resoluciones judiciales.

14. Evaluación

De acuerdo con las exigencias reglamentarias, el curso tendrá una evaluación obligatoria y un examen. Asimismo, podrá establecerse una evaluación parcial adicional.

La nota del examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final del curso. El 50% restante corresponderá a la nota de presentación.

Los instrumentos de evaluación tendrán en consideración el propósito formativo del curso, las competencias comprometidas y resultados de aprendizaje señalados en el programa.

15. Requisitos de Aprobación

Promedio final 4.0 o superior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento y Plan de Formación de los estudios conducentes al grado de Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.

16. Bibliografía

Obligatoria

- Constitución Política de la República de Chile, Código Orgánico de Tribunales, Código de Procedimiento Civil, y el Proyecto de Código Procesal Civil.

Sugeridas

- RODRIGUEZ PAPIC, Ignacio. Procedimiento Civil. Juicio Ordinario de Mayor Cuantía. 8° ed. Ed. Jurídica de Chile. 2021
- BORDALÍ, Andrés, CORTÉZ M., Gonzalo y PALOMO V., Diego, Proceso Civil: El Juicio Ordinario de Mayor Cuantía, Procedimiento Sumario y Tutela Cautelar, 2ª ed., Ed. Thomson Reuters, 2014.
- ORELLANA TORRES, Fernando. Manual de Derecho Procesal, tomo II, Procedimientos civiles ordinarios y especiales.
- CASARINO VITERBO, Mario. Manual de Derecho Procesal, Tomos III y IV, Editorial Jurídica de Chile.
- PEREZ RAGONE, Alvaro y NUÑEZ OJEDA, Raúl, Manual Derecho Procesal civil. Proceso ordinario de mayor cuantía. Legal Publishing. Thompson Reuters.
- MARIN GONZALEZ, Juan Carlos. Tratado sobre medidas cautelares. Ed. Jurídica de Chile. 2017 (22-250)

Complementarias

- ACCATINO, Daniela, "Atomismo y holismo en la decisión probatoria", Isonomía, n.40, 2014, pp.17-59.
- ANABALÓN, Carlos, Tratado de Derecho Procesal Civil: El juicio ordinario de mayor cuantía, El Jurista, 2017.
- CORTEZ, Gonzalo, La Tutela Cautelar en el Proceso Civil, Santiago, Thomson Reuters, 2017.
- CORTEZ, Gonzalo y PALOMO, Diego, Proceso Civil: Normas comunes a todo procedimiento e incidentes, Santiago, Thomson Reuters, 2018, pp. 263-491.
- CARBONELL, Flavia, "Sana crítica y razonamiento judicial", en Benfeld, J. (ed.), La sana crítica bajo sospecha, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, n.3, 2018, pp.753-781.
- FERRER, Jordi, Prueba y verdad en el derecho, Madrid, Marcial Pons, 2002.
- FERRER, Jordi, La valoración racional de la prueba, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- FERRER, Jordi, Prueba sin convicción, Madrid, Marcial Pons, 2021.
- GASCÓN, Marina, "Prueba científica. Un mapa de retos", en Estándares de prueba y prueba científica. Ensayos de epistemología jurídica, C. Vázquez ed., Madrid, Marcial Pons, 2013, pp.181-213.
- GASCÓN, Marina, Los Hechos en el Derecho: Bases Argumentales de la Prueba, 2ª ed., Madrid, Ed. Marcial Pons, 2004.
- GONZALEZ COULON, María. Nuevas Perspectivas sobre los medios de prueba. Bosch Barcelona. 2022.
- MATURANA B., Javier, Sana crítica, Santiago, Thomson Reuters, 2014.

- MONTERO, Raúl, Necesidad de establecer un estándar de prueba en el nuevo proceso civil chileno, Librotecnia, 2017.
- NIEVA FENOLL, Jordi, La valoración de la prueba, Marcial Pons, 2010.
- SALAS VIVALDI, Julio, Los Incidentes, 7° Editorial Jurídica de Chile, 2014.
- TARUFFO, Michele, La prueba, trad. J. Ferrer, Madrid, Marcial Pons, 2008.
- TARUFFO, Michele, Determinación de los Hechos y Contradictorio en la Tutela Sumaria, En "Páginas sobre Justicia Civil", Madrid, Ed. Marcial Pons, 2009, pp. 269-283
- VALENZUELA, Jonatan. Hechos Pena y Proceso, Rubicón, 2017.
- VOGT, Thomas, La diferencia entre afirmar y probar en el proceso civil", en: Reformas necesarias a la justicia chilena – VI Jornadas Nacionales de Derecho Procesal, Santiago, Librotecnia, 2018, t. I, 253-280.

SYLLABUS	
Martes 5 de agosto	Plazos
Martes 5 de agosto	Notificaciones
Jueves 7 de agosto	Notificaciones
Martes 12 de agosto	Notificaciones
Martes 12 de agosto	Juicio Ordinario – Demanda
Jueves 14 de agosto	Demanda
Martes 19 de agosto	Defensa del demandado
Martes 19 de agosto	Excepciones
Jueves 21 de agosto	Réplica, Dúplica
Martes 26 de agosto	Conciliación
Martes 26 de agosto	Resolución que recibe a prueba
Jueves 28 de agosto	Término probatorio
Martes 2 de septiembre	Primer control (fecha estimada)
Martes 2 de septiembre	Primer control (fecha estimada)
Jueves 4 de septiembre	Prueba parte general
Martes 9 de septiembre	Prueba testimonial
Martes 9 de septiembre	Prueba documental
Jueves 11 de septiembre	Prueba documental
Martes 23 de septiembre	Prueba pericial, inspección personal del tribunal
Martes 23 de septiembre	Prueba confesional
Jueves 25 de septiembre	Prueba de presunciones.
Martes 30 de septiembre	Observaciones a la prueba, citación a oír sentencia
Martes 30 de septiembre	MMR, sentencia
Jueves 2 de octubre	Incidentes
Martes 7 de octubre	Incidentes especiales
Martes 7 de octubre	Incidentes especiales
Jueves 9 de octubre	Nulidad procesal
Martes 14 de octubre	Juicio Sumario
Martes 14 de octubre	Juicio Sumario
Jueves 16 de octubre	Juicio Sumario

Martes 21 de octubre	Hacienda
Martes 21 de octubre	Otros procedimientos declarativos.
Jueves 23 de octubre	Medidas Precautorias
Martes 28 de octubre	Medidas Precautorias
Martes 28 de octubre	Medidas Precautorias
Jueves 30 de noviembre	Medidas Precautorias
Martes 4 de noviembre	Medidas Prejudiciales
Martes 4 de noviembre	Medidas Prejudiciales
Jueves 6 de noviembre	Segundo Control